



Vicerrectorado de  
Investigación y  
Transferencia

## NUEVA CONVOCATORIA DE BECAS Y CONTRATOS CON CARGO A GRUPOS Y PROYECTOS

13/05/2015

[Becas y contratos](#)

Convocatoria de contratos con cargo a grupos y proyectos correspondiente al Tablón de Anuncios de Mayo

**Convocatoria de becas y contratos con cargo a grupos y proyectos correspondiente al Tablón de Anuncios de Mayo.**

- LINK: Contratos con cargo a grupos y proyectos -> [/personal/contratos](#)

Plazo de solicitud: desde el 13 al 23 de Mayo de 2015

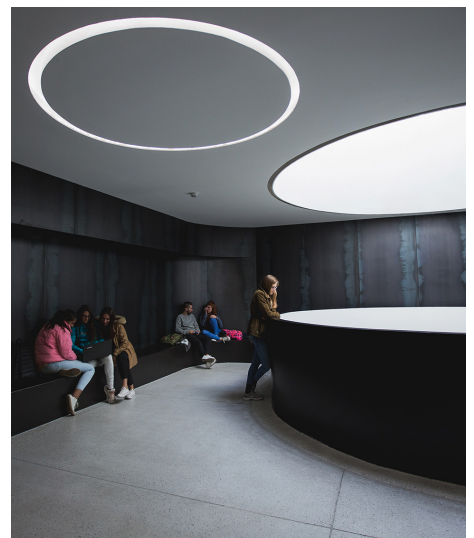
Los candidatos deberán presentar su solicitud online a través del acceso identificado: LINK: [/personal/solicitud](#) -> [/personal/solicitud](#)

Finalizada la presentación telemática, TIENEN QUE IMPRIMIR LA HOJA DE SOLICITUD y una vez firmada, la presentarán en formato papel (junto con el resto de documentación) en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los lugares previstos en el artículo 38 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común o **en formato PDF** en el LINK: Registro telemático disponible en la sede electrónica de la UGR -> <https://sede.ugr.es/sede/catalogo-de-procedimientos/solicitud-generica.html>, dirigida al Vicerrectorado de Política Científica e Investigación, dentro del plazo establecido en la convocatoria.

Dicha SOLICITUD se acompañará de la siguiente documentación:

- Fotocopia del DNI o Pasaporte
- Fotocopia del Título requerido o del resguardo que indique que lo hayas solicitado. (En el caso de que se requiera un licenciado/grado con máster

<http://investigacion.ugr.es/>



- universitario, deberá entregar los dos títulos)
- Copia del expediente académico de la titulación requerida en la convocatoria (no tiene por qué ser compulsado).